



RESOLUCIÓN #34

TÍTULO: Política y Legislación de Tierras Silvestres en México

POR CUANTO la importancia que revisten las tierras silvestres no sólo como proveedores de biodiversidad y servicios ecosistémicos, sino también como elementos fundamentales en las estrategias de mitigación al cambio climático y como sitios que albergan recursos que son parte del patrimonio de la humanidad.

POR TANTO el 9º Congreso Mundial de Tierras Silvestres (WILD9) saluda la voluntad del gobierno mexicano por adoptar nuevos mecanismos legales para consolidar la conservación de tierras silvestres en México.

SE RESUELVE que el 9º Congreso Mundial de Tierras Silvestres (WILD9) **reconoce al gobierno mexicano en su iniciativa por consolidar instrumentos jurídicos adecuados de política pública para la conservación de las áreas silvestres marinas y terrestres en el país.** Con ello se incidirá en la solución de problemas ambientales relacionados con el agua, el cambio climático, la prevención y combate de incendios forestales, la conservación de corredores biológicos transfronterizos terrestres y marinos, así como salvaguardar las tradiciones ancestrales en pro de la naturaleza de comunidades y pueblos indígenas.

Para ello en el marco del Congreso WILD 9, Pronatura México, la WILD Foundation, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Unidos para la Conservación, el Instituto de Derecho y Economía Ambiental y otras organizaciones socias, trabajaran con el gobierno mexicano y las instituciones gubernamentales pertinentes en una agenda con este objetivo, y que tenga como punto de partida las recomendaciones que surjan del taller “Desarrollo de Políticas y Legislación para la protección de Tierras Silvestres en América Latina” realizado el 11 de noviembre del 2009 en el marco del WILD9.

PROPONENTE:

Lic. Martín Alberto Gutiérrez Lacayo
Director General de Pronatura México, A.C.
martingutierrez@pronatura.org.mx
+52 (55) 56 35 50 54 ext. 108
Cel: 045 (55) 54003562
Stand de Pronatura durante el evento de WILD9

SECUNDANTE:

Cyril Kormos
Vice President for Policy
The WILD Foundation
Cyril@wild.org
+001 510 883 1424
Movil (WILD 9) 0449999007405

Pedro Solano
Director de Conservación de la Sociedad
Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)
psolano@spda.org.pe
+511 441 9171
Nextel: 511 4011482